



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACTA N° 20-2017 SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho a los Treinta y Un días del mes de Agosto del año dos mil Diecisiete, siendo las Dos con Cincuenta minutos de la Tarde y reunidos en el Salón de Sesiones "DR. JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación la que presidió el señor alcalde por Ley HUNIBERTO MADRID ZERON, la asistencia de los señores regidores: DON JUSTO PASTOR BREVE MENA, SRA. MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ, DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO, DON HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA, DON MARCO IVAN CHAVEZ REYES, SRA. JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES, DON VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ, SRA. MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE, DON JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO, SRA. ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ y la asistencia de BRENDA YAMILETH MENDEZ CARRASCO, Secretaria Municipal, se desarrolló la siguiente agenda.

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Alcalde por Ley comprobó el quórum establecido por la Ley.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

El Señor Alcalde por Ley dio por abierta la sesión siendo las Dos con Cincuenta minutos de la Tarde.

3.- INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal por Ley solicito al señor Comisionado Municipal Lic. Luis Enrique Zelaya Irías, que realice la Invocación a Dios.

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DE LA AGENDA.

La Secretaria Municipal procedió a dar lectura a la agenda, después de una amplia discusión fue aprobada por unanimidad.

5.- LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por unanimidad.

6.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

A. Se dio lectura a la Invitación enviada por parte del COCIP a la Corporación Municipal para que participen en las diferentes actividades



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

a desarrollar en el marco de la celebración del 196 aniversario de nuestra independencia.

B. Se dio lectura a la nota enviada por los maestros Jubilados y Pensionados de Olancho, en la que solicitan a la Honorable Corporación Municipal se edite un acuerdo ley, para que el Campo Santo Viejo sea considerado "**MONUMENTO NACIONAL**".

El señor alcalde municipal expreso que el cementerio General Municipal ya fue clausurado y consta en acta.

C. Se envió una nota a la Licenciada Kenia Calix cumpliendo con uno de los acuerdos del acta anterior por medio de la cual por instrucción de la Honorable Corporación Municipal se le instruye para que realice gestiones ante las oficinas de IDECOAS para que se sirvan dictaminar si es procedente la reforestación a inmediaciones de las lagunas de oxidación, con qué clase de especie forestal y que determine los espacios entre cada una de las plantas y la distancia a la cual se deben plantar de los lugares de construcción de las referidas lagunas de oxidación.

7. – REVISION DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

A. La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad realizar sesión de Cabildo Abierto el día Viernes 08 de Septiembre del año en curso para declarar que Juticalpa le gana la batalla a la Malaria.

B. La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad realizar sesión de Cabildo Abierto el día Viernes 22 de Septiembre del año 2017, con el objetivo de socializar con la población del término municipal sobre el incremento de las tarifas por el consumo de los servicios de energía eléctrica.

C. La Honorable Corporación Municipal acordó que se envíe un oficio a la encargada de la oficina de Gestión de Proyectos para que consulte ante el IDECOAS, sobre si procede la reforestación en las pilas de oxidación y solicitarle que indique cuales son las plantas y los espacios entre árboles y



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

separación de dicha construcción para incrementar dicho proyecto de reforestación.

8.- INFORMES.

[Handwritten signature]

A. El señor alcalde municipal informo que visito la oficina del SANAA en Tegucigalpa por un llamado que le hicieron, donde hablaron sobre el traspaso del sistema de agua potable a la alcaldía municipal y le informaron que el traspaso formal de sistema de agua es el 07 de Septiembre del año en curso. Expreso el señor alcalde municipal que se reunió con el Regidor Municipal Marco Iván Chávez presidente del COMAS y con el Ingeniero Pompilio Díaz quien estará al frente de la empresa de agua y procedieron a revisar lo del traspaso a fueron a ver las propiedades estando ya todas documentadas y el compromiso que existe es que el día del traspaso, tienen que entregarnos las escrituras de los terrenos entre ellos el del plantel de la colonia san José, donde está la bomba y el tanque de barrio el Campo, donde está el tanque de la pascuala, la Potabilizadora del agua de Candeleros, donde están los pozos y el centro de producción, entre otros.- a partir de la próxima semana se comenzara a capacitar al personal que se trasladara a la nueva empresa municipal de agua, donde en su mayoría son empleados municipales.

[Handwritten signature]

B. El señor alcalde municipal informo que el proyecto del nuevo sistema de agua potable está bien avanzado y todo va por buen camino, pero vino una comisión de ingenieros encabezado por el ingeniero Rubén Hernández, quienes vinieron hacer una revisión del proyecto, encontrando un desfase 30 días de atraso y por eso no pueden decirnos la fecha exacta de entrega del proyecto, al menos que abran otro frente de trabajo podrán entregar el mismo en la fecha ya establecida que es lo que nos ha prometido INCOMER, el atraso que existe no es culpa de la empresa si no por las lluvias.- El cierre del proyecto está para el 30 de octubre del presente año.

C. El señor alcalde municipal informo que el programa de Naciones Unidas le invito a una reunión de desarrollo sostenible, donde se nos planteó que es lo que nosotros estamos haciendo para el desarrollo de

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



Juticalpa y al parecer les han informado sobre algunos proyectos que hemos desarrollo entre ellos la construcción de viviendas con fondos municipales y nos preguntaron cuál es el mecanismo que estamos utilizando y por eso quiere dar la buena noticia que dentro de las 298 municipalidades nos seleccionaron dentro de las siete municipalidades piloto del programa de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas uno por los índices administrativos, que hay planificación y gestión, nos evaluaron y por eso fuimos tomados en cuenta y quedamos en tercer lugar de los siete que seleccionaron de las 298 municipalidades.- se siente bien y quiere que nos congratulemos como corporación, porque esto quiere decir que hemos hecho bien las cosas y lo seguiremos haciendo, vamos por la ruta que debemos de seguir. Como consecuencia de estas buenas noticias le hablo el señor Douglas Mayorga presidente de la cámara de comercio de Miami y vienen hablar con migo para plantear algunos proyectos y donaciones y a la vez quiere trabajar con nosotros en la parte de planificación.- también nos visitara este próximo 12 de Septiembre el Embajador de Canadá quien quiere hablar con nosotros sobre el tema de Turismo, por lo que queda cordialmente invitada la corporación, para que participen y podamos recibir al embajador de Canadá.

D. Se hizo entrega por parte de la Secretaria Municipal de una fotocopia del Informe de auditoría Interna correspondiente al mes de Julio 2017.

9.- PROYECTOS, DICTAMENES Y MOCIONES.

A. El Regidor Municipal Carlos Agustín Carrasco presento formal Moción la que se detalla a continuación:

MOCION

YO, CARLOS AGUSTIN CARRASCO, en mi condición de Regidor Municipal, electo por voluntad soberana del pueblo, me permito presentar formal moción ante esta Honorable Corporación Municipal, en vista del deterioro en que se encuentra la vía de acceso que conduce de la ciudad de Juticalpa hacia las comunidades que comprende el Ojustal, Casas Viejas, Suncuyapa, Las Lomas, Panuaya,

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted; Año 2017⁴



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Mamisaca, Las Trojas, Tapiquile y otros caseríos.- considerando que se han organizado los diferentes comunales de las comunidades antes mencionadas y han gestionado con los vecinos un aporte económico de treinta mil lempiras y consideramos prudente que la corporación municipal con responsabilidad en gestionar las obras de beneficio comunal contribuya con un aporte de Lps. 50,000.00, por lo que solicitamos al pleno de esta corporación se apruebe de manera inmediata para dar respuesta a la problemática planteada.

Agradeciendo la atención y respuesta positiva, con altas muestras de consideración y respeto.

Carlos Agustín Carrasco, Regidor Municipal.

La moción fue secundada por la Regidora Municipal Juana Clementina Díaz.

El señor alcalde municipal expreso que le tienen que dar primero tenemos que tener la consideraciones legales claras, porque la reparación y mantenimiento de la carretera de la zona numero dos le corresponde al Fondo Vial no a la municipalidad, porque está considerada categoría dos y esta solicitud la debemos de elevar al fondo vial porque ellos son los encargados de darle mantenimiento y más bien como municipalidad la hemos mandado a raspar en dos ocasiones en este año, erogando bastante gasto y lo hacemos porque es necesaria su reparación. Hemos realizado gestiones y hasta fechas de su reparación nos han dado, pero no se ha logrado hacer por diferentes circunstancias. El señor alcalde sugirió al Mocionante que a nombre de la corporación municipal se eleve la solicitud de la reparación de la carretera de la zona número dos al Fondo Vial.

El regidor Municipal Carlos Agustín carrasco le expreso al señor alcalde municipal que él esta consiente que la reparación de la carretera corresponde a Fondo Vial ahora INSEP y sabe que es necesaria la reparación de la calle de la zona dos y cree que ya es justo que se vuelvan los ojos a este sector, porque hace muchos años que la misma no se repara y no se trata de una acción legal es una acción humana, como municipalidad algo debemos de hacer porque nosotros somos los

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted; Año 2017



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

representantes del pueblo y la calle esta intransitable y esta es una zona productiva e industrial ya que se está produciendo bastante y no cree que por una ayuda que le hagamos a la zona como municipalidad y corporación, nos metan presos.

El señor alcalde municipal expreso que hace dos semanas tenía programada la reparación de esta calle, lo que paso es que el patrol se fundió y ha tenido que contratar cuatro patroles que están trabajando dentro de la ciudad y la verdad que no solo esta zona tiene problemas con la carretera es todo el municipio y lo que tenemos que hacer es un plan donde podamos enfrentar todo el problema municipal y el invierno nos ha atrasado y la verdad que hacer las contrataciones de equipo nos sale bastante caro y cuando él solicito la compra de la maquinaria ustedes no vinieron a la reunión.

El señor alcalde municipal sometió a aprobación la moción, obteniendo dos votos a favor, no aprobándose la misma, manifestando que se deben de mandar a reparar todas las calles que ameriten reparación y no solo hablar de un solo sector, como lo manifiesta la moción.

El regidor Municipal Héctor Vidal Cerrato expreso que en lo que no está de acuerdo con la moción es que solo habla de un solo sector y hay varios sectores que sus calles son intransitables, propone si el Mocionante lo permite darle un tiempo prudencial al señor alcalde para que proceda a reparar la calle y que él se comprometa que al solo reparar el patrol lo va a mandar a que repare la calle de la zona número dos, que el dinero que este sector tiene disponible para la reparación de la calle sea utilizado en la construcción de un proyecto, porque esta municipalidad tiene la capacidad económica de dar más de lo que se está solicitando y que el señor alcalde municipal se comprometa que al solo reparar el patrol mande a reparar toda la calle del sector número dos, teniendo como plazo diez días para hacerlo y que coloque un rotulo donde informe el costo de inversión de este proyecto y si el patrol no se repara en el término de los diez, autorizan que se contrate maquinaria para hacer dicha reparación. El señor alcalde municipal por ley se comprometió ante la Corporación

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted; Año 2017



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Municipal que en el tiempo planteado y al solo tener listo el patrol mandara a reparar la calle de la zona N° 2.

10.- ASUNTOS VARIOS

A. Se dio participación a la Licenciada Sandra Patricia Banegas quien expuso ante la Honorable Corporación Municipal sobre la promoción del Plan de la fundación Hondureña del niño con Cáncer y Apadrinamiento del mismo, agradece a la corporación municipal y al señor alcalde por el espacio que le han brindado para hacer la presentación y dar a conocer lo que la fundación hace en pro de los niños con cáncer, apoyándoles con los medicamentos oncológicos, terapias psicológicos a padres y pacientes y dio a conocer los síntomas que presentan los enfermos de cáncer a la ves solicito a la corporación municipal su apoyo apadrinando a los niño con cáncer vía talonario con un aporte mínimo de un lempira diario.

B. El señor alcalde municipal solicito a la corporación municipal aprobación vía ordenanza municipal que para el 15 de Septiembre los dueños de casa del Boulevard los Poetas manden a pintar sus viviendas y se limpien las aceras, para que podamos dar una buena imagen en esta fecha en la que celebramos el 196 aniversario de Independencia.

La regidora Municipal Juana Clementina Díaz expreso que está de acuerdo en que se obligue que se limpien las aceras, en pintar las casas no está de acuerdo, porque esto depende de la capacidad económica del dueño de casa.

C. El señor Comisionado Municipal expreso que por donde está ubicado Auto repuestos Cáceres no pasa el tren de aseo y los vecinos de este sector están solicitando este servicio. El señor alcalde municipal expreso que el tren de aseo esta por rutas y quizás no está establecido pasar por esta calle.

El señor comisionado municipal pregunto al señor alcalde sobre el proyecto de la construcción del MALL Popular, el Parque Eco-Turístico y cuando le va a dar respuesta sobre la solicitud que él le hizo.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted; Año 2017



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

El señor alcalde municipal le expreso que tendrá que buscar un espacio en el edificio que sugirió porque la municipalidad en este momento no cuenta con un espacio físico para que funcione la oficina del comisionado municipal.

11. ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES.

A. En este punto no hubo.

ESTUVO PRESENTE

El señor Comisionado Municipal Luis Enrique Zelaya Irías y el Asesor Legal Municipal Abogado José Maria Alonzo Herrera.

12.- CIERRE DE LA SESION.

No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal por ley cerró la sesión siendo las Cuatro de la Tarde.

RAMON DANIEL SARMIENTO ESCOBAR _____

HUNIBERTO MADRID ZERON _____

JUSTO PASTOR BREVE MENA _____

MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ _____

CARLOS AGUSTIN CARRASCO _____

HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA _____

MARCO IVAN CHAVEZ _____

JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES _____

VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ _____

MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE _____

JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO _____

ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ _____